



# AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

AÑO 13, NÚM. 103

## SESIÓN EXTRAORDINARIA

21 de octubre de 1997

20.30 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum.  
(Art. 21 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario)
- II. Presentación y análisis de la situación financiera de la Universidad Autónoma de Querétaro
- III. Análisis y discusión del texto que se enviará al C. Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

## SESIÓN ORDINARIA

30 de octubre de 1997

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum
- II. Si procediere, aprobación del acta de la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario de fecha septiembre 25 de 1997
- III. Toma de protesta a nuevos consejeros
- IV. Informes del señor Rector
- V. Exámenes profesionales
- VI. Revalidación de estudios

## SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 de noviembre de 1997

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum.  
(Art. 21 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario)
- II. Análisis y perspectivas de la situación universitaria

#### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

##### Directorio

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido *Rector* / M. en C. Salvador Lacona Uribe *Secretario Académico* / Lic. Carlos Méndez Camacho *Secretario de Extensión Universitaria* / M. en A. José Juan Chavero Dorantes *Secretario de Finanzas* / L.A.E. José Antonio Robles Hernández *Secretario Administrativo*

## SUMARIO

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

21 de octubre de 1997

I.	Lista de asistentes y declaración de quórum	2
II.	Presentación y análisis de la situación financiera de la Universidad Autónoma de Querétaro	3
III.	Análisis y discusión del texto que se enviará al C. Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos	4

## SUMARIO

### SESIÓN ORDINARIA

30 de octubre de 1997

I.	Lista de asistentes y declaración de quórum	7
II.	Si procediere, aprobación del acta de la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario de fecha septiembre 25 de 1997	8
III.	Toma de protesta a nuevos Consejeros	8
IV.	Informes del señor Rector	8
V.	Exámenes profesionales	15
VI.	Revalidación de estudios	17
VII.	Asuntos generales	17
	<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.</i></li><li>• <i>Modificación en la seriación de materias de la Licenciatura en Enfermería.</i></li><li>• <i>En la Facultad de Derecho se requiere que el pasante tenga un promedio mínimo de ocho para optar por el examen de áreas del conocimiento para titularse.</i></li><li>• <i>Esta petición será enviada a los distintos Consejos Académicos para que valoren la pertinencia de adoptarla en sus facultades y escuelas.</i></li><li>• <i>En base al artículo 26 del Estatuto Orgánico la Secretaría de Finanzas presentará al H. Consejo Universitario un informe mensual.</i></li><li>• <i>Queda integrada Comisión que tendrá como propósito el rescatar todo el trabajo realizado hasta ahora sobre los aspectos sustantivos, administrativos, regulativos y por supuesto financieros que sobre la universidad se han hecho y realizar propuestas, que sean sometidas a este H. Consejo Universitario que nos provean elementos para la modernización y planeación universitaria.</i></li><li>• <i>Informe respecto a la carta dirigida al Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.</i></li><li>• <i>Invitaciones que formulan los directores de: Escuela de Bachilleres, Facultad de Ingeniería y Facultad de Filosofía.</i></li></ul>	

## SUMARIO

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 de noviembre de 1997

I.	Lista de asistentes y declaración de quórum (Art. 21 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario)	22
II.	Análisis y perspectivas de la situación universitaria	23

### I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido  
 Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro  
 y Presidente del H. Consejo Universitario

M. en C. Salvador Lecona Uribe  
 Secretario Académico de la UAQ y  
 Secretario del H. Consejo Universitario

Dr. Gabriel Siade Barquet  
 Secretario de Educación de Gobierno del Estado y  
 representante del mismo ante el H. Consejo Universitario x

M. en A. José Juan Chavero Dorantes  
 Secretario de Finanzas

Quim. Roberto Cintora Almanza  
 Secretario General del SUPAUAQ

C. Armando Águila García  
 Secretario General del STEUAQ

C. Carlos Silva Reséndiz  
 Presidente de la FEUQ

Ing. José Luis Mendoza Cedillo  
 Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas

Mtro. Francisco Perusquia Monroy  
 Coordinador del Área de Humanidades

ESCUELA	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz	Mtra. Natividad García Navarro	Dulce María Vázquez Hernández Alejandro Ramírez Reséndiz x
Bellas Artes	Lic. en Rest. Roberto Glez. García	Mtro. Giancarlo Pulido Macías	Salvador López Rendón
<b>FACULTAD</b>			
Ciencias Naturales	M.V.Z. José Rafael Morales Cruz	Mtro. Jaime Ángeles Ángeles	Pablo García Solís Juan Manuel Olvera Pedraza en representación de Josué Peñaflores Siller
Ciencias Políticas y Sociales	Mtra. Martha Gloria Morales Garza	Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera	Santiago Salinas de la Vega César Felipe Olvera Montaño
Contaduría y Administración	LAE Miguel Á. Escamilla Santana	C.P. José Antonio Licea Martínez	Verónica Galván Sánchez Gabriela Natasha Zamora Moreno
Derecho	Lic. Arsenio Durán Becerra	Mtro. Salvador García Alcocer	
Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra	P. E. Patricia Quintanar Venegas	Marisol Flores López Ma. Juana Candelaria Hernández Ramírez x
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto	Mtro. Jaime Nieto Ramírez	Teresa Estela Hernández Bolaños Alejandro Pérez Ramírez
Informática	Ing. Teresa Guzmán Flores	Ing. Alejandro Santoyo Rodríguez	Mónica Clara Rangel Paredes Gerardo Pérez Carrillo
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino	Ing. Lorenzo Jaime Alvarado Balleza	Santos Iván Villeda Reséndiz Alberto Traslosheros Michel x
Lenguas y Letras	Lic. Silvia Yreri Mendoza Mondragón	Lic. Ma. Guadalupe Beatriz Terán Suárez	Patricia Silva Banda Cynthia Iris Estrada Vielma
Medicina	Dr. Alfredo Jesús Vega Malagón	Dr. José Luis Romero Martínez	Christian Christensen Vázquez en representación de Julio César Enriquez Almaraz Román Bolaños González
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega	Lic. Susana Rodríguez Márquez	José Eligio Valenzuela Silva Omar Hugo Gómez Guillén x
Química	Mtro. José Merced Esparza García	Mtro. Jorge Álvarez Domínguez	Juan Enrique Pombo Bartelt Diana Segundo Aguilar x

## II. Presentación y análisis de la situación financiera de la Universidad Autónoma de Querétaro

El señor Rector M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido expresa: "Los puntos específicos de esta sesión, asentados en el Orden del Día de la convocatoria, son el resultado de distintas reuniones de trabajo que tuvimos: con el Colegio de Directores de Escuelas y Facultades que integran nuestra Universidad, con los Delegados y los Comités Ejecutivos de ambos Sindicatos, y otras más, con representantes estudiantiles de todas las Escuelas y Facultades que conforman nuestra Alma Máter. Como autoridades universitarias estamos preocupados por la magnitud de la crisis económica por la que atraviesa esta Casa de Estudios, por lo cual consideramos imprescindible el informar acerca de ella a la comunidad universitaria y a la sociedad de Querétaro en su conjunto, dada la relevancia que tiene como institución de educación superior en esta entidad federativa. A su papel principal que históricamente se ha ganado dentro del Estado. También buscamos el acceso a soluciones, dada la insuficiencia del subsidio del que dispone nuestra universidad, que año con año nos ha estado causando serias dificultades para el cumplimiento de nuestras obligaciones. La insuficiencia de subsidios es causa de nuestras demoras en el cumplimiento de nuestras obligaciones con instituciones como son: la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Instituto Mexicano del Seguro Social. También estamos conscientes de las dificultades para poder cumplir cabalmente, en el futuro, con nuestras obligaciones con maestros y con trabajadores. Desde el inicio de esta administración, hicimos hincapié en el peligro que entraña para nuestra universidad la insuficiencia económica. Si nos remontamos a 1994 podremos comprobar que hicimos hincapié en los problemas financieros que tenía la Universidad y que éstos tenderían a agudizarse con el paso de los años. En la exposición que en unos momentos hará el Secretario de Finanzas, Mtro. José Juan Chavero, como antecedente, observarán un acetato que muestra una copia de un periódico (octubre 28 de 1994) de la en-

tividad en donde en una declaración, ya se reportaba el problema que habíamos observado. La universidad está pasando por momentos económicos muy difíciles que se vinieron a agrayar con la caída del peso a finales de 1994. También, ante el desconocimiento de nuestra realidad por parte de las autoridades gubernamentales, ya que los subsidios que nos asignan no están otorgados en base a lo estipulado en nuestros contratos colectivos y el modelo que maneja la SEP desde hace varios años. Todo esto es parte del problema que vivimos. Les pido que escuchen la exposición del Secretario de Finanzas, los comentarios adicionales que además de las proyecciones estime pertinentes y, por supuesto, al término de su intervención habrá oportunidad para que las consideraciones que ustedes estimen pertinentes sean aquí analizadas y reflexionadas. En toda la universidad se han tomado una serie de medidas, no de última hora, porque desde que se detectaron problemas financieros al inicio de esta administración y, seguros como estábamos de que estos tendían a crecer, adoptamos una serie de medidas, entre otras, la disminución de los gastos de operación, así como el incremento de los ingresos económicos por diferentes vías, que de alguna forma atemperaban el problema que ya vivía de hecho la Universidad. Se podría juzgar que esta administración tiene una responsabilidad cuando conoce de tantos problemas económicos que, tal vez, en otro tiempo no se habían reportado. Si esto, después de aproximadamente tres años y medio de administración lo dijéramos como algo novedoso, como algo que ha ocurrido de pronto, se entendería como extraño, pero cuando la crisis actual se liga a la información que proporcionamos desde el inicio de la administración, lo que actualmente vivimos es lo que ya se había previsto. Lamentablemente se presentó en condiciones todavía más desfavorables a causa de la devaluación de nuestra moneda, que vino a deteriorar en muy buena medida el poder adquisitivo de los ingresos que teníamos y con una tasa inflacionaria mayor. También tuvo impacto en las diferentes actividades que realiza nuestra universidad incidiendo de manera relevante tanto en el aumento de los precios de

los insumos como también en lo que implica el compromiso laboral con todos nuestros trabajadores académicos y administrativos. Es así, que en este contexto se genera una grave crisis económica, pese a la diversidad de gestiones que hemos realizado para mejorar los subsidios ante el Gobierno Federal y Estatal, que no iniciaron hace algunos días, sino que fueron promovidos desde el principio de la administración. Lo mismo se abordó a diversos Subsecretarios que transitaron por la Secretaría de Educación Pública en breve tiempo, empezando por el Lic. Javier Barros Valero, el Dr. Luis Lloréns Báez, después el Dr. Daniel Reséndiz Núñez. Sólo por mencionar a los Subsecretarios que tuvieron conocimiento de nuestra problemática. También oportunamente se informó al Ejecutivo del Estado y de todo ello también estuvo informada la comunidad universitaria a través de sus representantes, porque ante este mismo organismo se realizó una proyección financiera que era urgente conociera la comunidad universitaria ya que siempre hemos considerado necesario que todos estemos interiorizados de la problemática para que, en la medida de sus posibilidades, cada uno de los que conformamos la comunidad universitaria contribuyamos a su solución. Le he pedido al Mtro. José Juan Chavero que les presente un informe sucinto acerca de la situación financiera que guarda la universidad, pues es menester que este Máximo Órgano Colegiado tenga acceso a este material que es de la mayor importancia para nosotros”.

A continuación el Secretario de Finanzas, Maestro José Juan Chavero, realizó una exposición acerca de la situación financiera de la Universidad, con apoyo de material audiovisual.

*La información proporcionada por el Secretario de Finanzas puede ser consultada en el acta de referencia o en los archivos de esta Sesión. Asimismo, aparecen en el acta los términos de las aclaraciones y observaciones que acerca de la situación financiera se plantearon.*

### **III. Análisis y discusión del texto que se enviará al C. Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos**

El señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido expone: “Derivado de toda la problemática financiera que han conocido, seguros de la imperiosa necesidad de tener una respuesta concreta, de las reuniones de trabajo previas, se nos ha hecho sugestivo el tomar medidas que nos permitan acercarnos al Presidente de la República. Debo hacer notar que también un servidor ha solicitado audiencia con el Señor Presidente, Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, como con el señor Secretario de Educación, Lic. Miguel Limón. Ha sido difícil tenerlas en estos tiempos. Sabemos que sus agendas siempre están muy ocupadas, pero hemos visto la necesidad de que nuestra universidad tenga una comunicación a través de un medio nacional que efectivamente llame la atención hacia nuestro problema y que sea el medio para que podamos abrir puertas, tener audiencia, acercamiento, para que se intensifiquen las labores y también, naturalmente, que se incremente la voluntad de respuesta de parte de las autoridades en términos generales. La propuesta que tenemos para ustedes es la de hacer llegar una carta a través de un periódico nacional o dos, dirigida a nuestro Presidente de la República, el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, a fin de que conozca, lógicamente a grosso modo, pero que se entere del problema que tiene nuestra universidad y de la necesidad que tenemos las universidades públicas de una mayor atención. Por supuesto que la carta que se propone tendrá que ser respetuosa, de ninguna manera deberá ser en otro sentido, y que procure el generar disponibilidad favorable, positiva, de parte del Ejecutivo de la Nación hacia nosotros, así como también para que se demande de otras instancias comprometidas, un mayor acercamiento y una mejor respuesta a las tantas demandas que ha presentado nuestra universidad. Esto es, que vistas las gestiones ante diferentes instancias, creemos que ya estamos en el momento de tener que dirigirnos a nuestro Presidente. Así que hicimos llegar una sugerencia

del texto que pudiese tener la carta dirigida a nuestro Presidente de la República a los Consejos Académicos de todas las facultades y escuelas que conforman la Universidad Autónoma de Querétaro. Para quienes no forman parte de los Consejos Académicos, creo que es pertinente que conozcan el texto que les hicimos llegar. Voy a leerlo. Esta es la propuesta que ventilaron los Consejos Académicos. Sé que hay algunas sugerencias que conoceremos en unos momentos, a fin de que se elabore la propuesta de texto que rescate de mejor manera el sentir de la comunidad universitaria”.

Previa lectura, por parte del señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, de la propuesta original del texto, se dieron las intervenciones de 11 directores de Facultades y Escuelas dando a conocer el dictamen favorable de sus Consejos Académicos y las sugerencias que sobre el texto propuesto respectivamente hacen.

Entre otras sugerencias, mayoritariamente se expresó la voluntad del H. Consejo Universitario para que el costo de la publicación que se haga a nivel nacional, sea cubierto por personal docente y administrativo de la Universidad Autónoma de Querétaro y, por los alumnos, a propuesta del C. Santiago Salinas de la Vega, Consejero Alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, quien congruente con el ofrecimiento planteado por ese sector estudiantil, al inicio de la actual administración, para que se formara un bloque de la defensa de la universidad pública, solicitó que se promueva entre los alumnos de las distintas Facultades y Escuelas, pertenezcan o no, a la Federación de Estudiantes Universitarios (FEUQ) su aportación voluntaria.

Enseguida se pasó a la recepción de propuestas para conformar la Comisión del H. Consejo Universitario acerca de la carta que se enviará al C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en el contexto inicial que tiene la carta y que rescate las distintas sugerencias que hasta el momento se habían planteado.

A solicitud del Director de la Facultad de Psicología, los directores de las Facultades de

Contaduría y Administración, Derecho y Medicina dieron a conocer verbalmente la opinión favorable de sus respectivas facultades y escuelas para que se envíe la carta, sus observaciones con respecto a la redacción de la misma y básicamente la necesidad de que nuestra Máxima Casa de Estudios se mantenga unida y se fortalezca este Consejo Universitario así como la figura del Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido.

Una vez que queda registrado el consenso por parte de los Consejos Académicos de las distintas facultades y escuelas para que se proceda a la publicación de la carta, se atiende la petición del Mtro. J. Jesús Hernández Espino para que también se integre a la Comisión de redacción al Consejero Catedrático por la Facultad de Ingeniería.

La Comisión del H. Consejo Universitario quedó conformada de la siguiente manera: Lic. Arsenio Durán Becerra, Mtra. Martha Gloria Morales Garza, Mtro. Andrés Velázquez Ortega, Mtro. Gabriel Corral Basurto, Méd. José Luis Romero Martínez, Mtro. Roberto Cintora Almanza, Srita. Verónica Galván Sánchez, Ing. Lorenzo Jaime Alvarado Balleza y el titular de la Rectoría que en los términos de la legislación universitaria preside las comisiones del H. Consejo Universitario.

En cumplimiento de la Comisión para la que fueron designados, el 24 de octubre se publicó a nivel nacional en el periódico Reforma el siguiente desplegado:

*“DR. ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,  
PRESENTE.*

*Muy distinguido Señor Presidente:*

*Nos dirigimos a usted, con el mayor respeto, para expresarle nuestra gran preocupación por el futuro de las instituciones de educación superior públicas, particularmente por los graves problemas financieros que afronta la Universidad Autónoma de Querétaro, a pesar de que hemos venido privilegiando de manera responsable una administración austera.*

La UNESCO en varias ocasiones ha establecido la necesidad, sobre todo en países como el nuestro, de impulsar una política educativa que permita asignar por lo menos un porcentaje entre el 7 y el 8 por ciento del Producto Interno Bruto de cada país, para lograr un futuro más promisorio. Sin embargo, en nuestro país este porcentaje no se ha alcanzado, por el contrario en los últimos años ha disminuido el porcentaje asignado a educación.

Sabemos que el Gobierno de México ha realizado esfuerzos por sostener el Sistema Bancario y recientemente el Sistema de Carreteras concesionadas, para lo cual se ha invertido un porcentaje significativo del PIB. En la actual situación del país creemos que es igualmente importante generar las medidas que permitan a las universidades públicas y en general a la educación, conformar la plataforma que establezca las condiciones para un desarrollo sostenido y al mismo tiempo impulsar al desarrollo científico y tecnológico, fortaleciendo nuestra soberanía. Todo esto nos dará certeza en el logro de las grandes metas nacionales, sin olvidar que atender las necesidades de orden colectivo, como es el caso de la educación, constituye la única causa que justifica la existencia del Estado.

A raíz de la crisis económica que se agudizó al final del año de 1994, nuestra Universidad vio acentuada su insuficiencia económica, pues los recursos públicos que se han recibido no son acordes al tamaño de nuestras necesidades. Esta es entre otras causas, lo que explica el rezago económico que afronta la Universidad Autónoma de Querétaro.

La situación financiera, que identificamos e hicimos del dominio público por primera vez el 28 de octubre de 1994, se debe a que los subsidios otorgados no corresponden a los requerimientos reales de la Universidad, y a que el modelo federal para asignación de recursos económicos es distinto para la mayoría de las universidades públicas del país.

Como demuestra el estudio realizado por Farell Actuarios Asociados, S.C., la Universidad Autónoma de Querétaro recibe aportaciones públicas insuficientes, incluso para su mantenimiento, más aún para su desarrollo, considerando la creciente demanda social.

Habiendo agotado las instancias federales correspondientes sin obtener respuestas favorables a nuestras peticiones, solicitamos atentamente nos permita hacer de su conocimiento de forma puntual, la situación financiera de la Universidad Autónoma de Querétaro para obtener un incremento suficiente en las aportaciones federales.

**Señor Presidente:** Los universitarios tenemos esperanzas fincadas en que usted tiene la sensibilidad para dar respuesta favorable a nuestros requerimientos institucionales. ATENTAMENTE, "EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR" H. CONSEJO UNIVERSITARIO".

(Responsable de la Publicación: Lic. Jorge Lara Ovando).

ESTE DESPLEGADO HA SIDO PAGADO POR LA APORTACIÓN VOLUNTARIA DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA".

SE DIO POR CONCLUSA LA SESIÓN, SIENDO LAS 22.50 HORAS DEL 21 DE OCTUBRE DE 1997.

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO  
 Octubre 30 de 1997 / 11.00 horas

**I. Lista de asistencia**

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido  
 Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro  
 y Presidente del H. Consejo Universitario /

M. en C. Salvador Lecona Uribe  
 Secretario Académico de la UAQ y  
 Secretario del H. Consejo Universitario /

Dr. Gabriel Siade Barquet  
 Secretario de Educación de Gobierno del Estado y  
 representante del mismo ante el H. Consejo Universitario x

M. en A. José Juan Chavero Dorantes  
 Secretario de Finanzas x

Quím. Roberto Cíntora Almanza  
 Secretario General del SUPAUAQ x

C. Armando Águila García  
 Secretario General del STEUAQ /

C. Carlos Silva Reséndiz  
 Presidente de la FEUQ /

Ing. José Luis Mendoza Cedillo  
 Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas /

Mtro. Francisco Perusquia Monroy  
 Coordinador del Área de Humanidades /

ESCUELA	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO	
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz /	Mtra. Natividad García Navarro /	Dulce María Vázquez Hernández /	
Bellas Artes	Mtro. Eduardo Vallejo Sánchez en representación del Lic. en Rest. Roberto Glez. García /		Salvador López Rendón	x
FACULTAD				
Ciencias Naturales	M.V.Z. José Rafael Morales Cruz /	Mtro. Jaime Ángeles Ángeles /	Pablo García Solís Josué Peñaflores Siller	/ x
Ciencias Políticas y Sociales	Mtra. Martha Gloria Morales Garza /	Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera /	Santiago Salinas de la Vega César Felipe Olvera Montaña	/ /
Contaduría y Administración	LAE Miguel Á. Escamilla Santana /	C.P. José Antonio Licea Martínez /	Verónica Galván Sánchez Gabriela Natasha Zamora Moréno	x x
Derecho	Lic. Arsenio Durán Becerra /			
Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra /	P. E. Patricia Quintanar Venegas /	Marisol Flores López Ma. Juana Candelaria Hernández Ramírez	/ x
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto /	Mtro. Jaime Nieto Ramírez /	Teresa Estela Hernández Bolaños Alejandro Pérez Ramírez	/ /
Informática	Ing. Teresa Guzmán Flores /	Ing. Alejandro Santoyo Rodríguez /	Mónica Clara Rangel Paredes Gerardo Pérez Carrillo	x /
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino /	Ing. Lorenzo Jaime Alvarado Balleza /	Santos Iván Villeda Reséndiz Alberto Traslosheros Michel	/ /
Lenguas y Letras	Lic. Silvia Yreri Mendoza Mondragón /	Lic. Ma. Guadalupe Beatriz Terán Suárez /	Patricia Silva Banda Cynthia Iris Estrada Vielma	/ /
Medicina	Dr. Alfredo Jesús Vega Malagón /	Dr. José Luis Romero Martínez /	Julio César Enriquez Almaraz Román Bolaños González	x /
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega /	Lic. Susana Rodríguez Márquez /	José Eligio Valenzuela Silva Omar Hugo Gómez Guillén	x x
Química	Mtro. José Merced Esparza García /	Mtro. Jorge Álvarez Domínguez /	Juan Enrique Pombo Bartelt Diana Segundo Aguilar	x /

## II. Aprobada el acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario de fecha septiembre 25 de 1997

### III. Toma de protesta a nuevos Consejeros

ESCUELA:	CATEDRÁTICO UNIVERSITARIO:	ALUMNO:
Bachilleres		Jéssica Belén González Gómez /
Bellas Artes	Mtro. Giancarlo Pulido Macías /	
FACULTAD:		
Derecho	Mtro. Salvador García Alcocer /	Pedro Morales Zavala / María Elena Sierra Díaz /

### IV. Informes del señor rector

“En San José Costa Rica, tuvo lugar del 24 al 26 de septiembre del año en curso la II Reunión de Rectores México-Centroamérica, cubriendo los siguientes objetivos: 1) Compartir experiencias en el campo de la investigación y del posgrado; 2) Establecer las bases de un Sistema de Acreditación Regional; 3) Construir la red Universitaria México-Centroamérica para el Intercambio y la Cooperación ANUIES-CSUCA. Las conclusiones fueron: Establecer Sistemas Nacionales de Evaluación y Acreditación, creando para ello una instancia específica con expertos en la materia y considerando los elementos esenciales: a) reconocer las diferencias institucionales; b) que sea un organismo no gubernamental para asegurar el carácter eminentemente académico del sistema; crear la Red Universitaria México-Centroamérica para el Intercambio y la Colaboración.

Por parte de la Facultad de Ingeniería, les informo que quedaron registrados dentro del padrón de excelencia del CONACYT, la línea terminal en Instrumentación y Control Automático, así como la línea terminal en Hidráulica de la Maestría en Ciencias que se imparte en esta Facultad y, el Doctorado en Ingeniería con sus cuatro líneas terminales que son: Mecatrónica, Modelación de problemas físicos, Sistemas de transporte y, Materiales. Felicito muy

sinceramente a la Facultad de Ingeniería por estos logros que los motivan a seguirse superando y mejorar cotidianamente, como lo hacemos todos en esta Universidad.

Por la Facultad de Medicina, el Dr. Jesús Vega Malagón participó como profesor invitado en el *VIII Congreso Nacional Acapulco 97* de la Asociación Mexicana de Alimentación Enteral y Endovenosa que se desarrolló del 1 al 4 de octubre en el Centro Internacional de Convenciones de Acapulco, Gro. Del 29 de septiembre al 30 de octubre se realiza el IX Curso de *Electrocardiografía Clínica*, coordinado por el Dr. Edmundo Pombo Gordillo, en el aula audiovisual de esta Facultad contando con un gran número de asistentes. Con la participación de varias universidades del país, tuvo lugar del 9 al 11 de octubre el *II Encuentro Interfacultades de Medicina*, en el auditorio Fray Luis de León, donde se contó con una nutrida asistencia. Del 14 al 18 de octubre, se realizaron en Villahermosa, Tab., *la Primera Reunión Intercapital de la Academia Mexicana de Pediatría*, el *Primer Taller de Iberoamérica sobre el Niño Maltratado*, y, el cambio de Mesa Directiva de dicha academia, en la cual nuestra Facultad de Medicina, fue representada por el Dr. Carlos Mariano Arroyave, investigador de la misma. El Dr. Arroyave

participó también como ponente con el tema *El Uso de la Klebsiella pneumoniae como preventivo de infecciones recurrentes en niños menores de seis años y El uso de Cromoglicato de Sodio en menores de tres años*, en el XVI Congreso Internacional de Alergología e Inmunología Clínica efectuado del 22 al 25 de este mes en Cancún, Q.R. El Dr. Agustín de la Isla León, Coordinador de los programas de posgrado en Odontología participó como conferencista en el Foro Internacional de Endodoncia en el XVII evento anual de la Academia Mexicana de Endodoncia, efectuado en México, D.F. los días 17 y 18 del mes en curso. El pasado 23 de octubre, con una convivencia tuvimos la oportunidad de festejar el Día del Médico en la Facultad de Medicina. Aprovechamos para expresarles a todos ellos una felicitación por la magnífica labor que ellos hacen en beneficio de toda la comunidad.

Por la Facultad de Ciencias Naturales informe a ustedes que, atendiendo la convocatoria que emitió la misma para elegir el escudo y lema que la distinguan, resultaron ganadores: por el escudo: Fabiola Fraga Nieto y por el lema "Naturaleza, Vida y Ciencia" José Luis Martínez.

Como actividades sobresalientes efectuadas por las licenciaturas que conforman la Facultad de Ciencias Naturales, destaco lo siguiente: Por la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, del 6 al 7 de octubre se efectuó con todo éxito el Primer Simposium Internacional "Subproductos para la Alimentación Animal" en este auditorio y en el Centro Nacional de Investigación en Fisiología y Mejoramiento en Ajuchitlán, Qro., patrocinado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, el Consorcio de Universidades del Centro de los Estados Unidos (MIAC) y la Fundación PRODUCE Querétaro. Asimismo, del 19 al 21 de octubre tuvo lugar la reunión denominada "Las Agroindustrias en el lado Rural Mexicano", entre representantes de universidades, empresas y el gobierno de los Estados Unidos con miembros de la Universidad Autónoma de Querétaro, con el propósito de realizar un análisis de la crisis de la agroindustria en el campo mexicano y plantear recomendaciones. Los re-

sultados de este evento además de publicarse internacionalmente, van a permitir que se reciban apoyos importantes de parte de Estados Unidos. Por la licenciatura en Nutrición, con motivo del Día Mundial de la Alimentación se llevó a cabo un evento en el cual se realizaron las actividades académicas, a partir del lema de la FAO para el presente año "Invertir en la Seguridad Alimentaria". Se efectuó la Mesa Redonda "Seguridad Alimentaria" en la que se analizaron: La Conceptualización y Panorama Global Mundial; Las Tendencias Políticas del Sector Agrícola y Las Tendencias Políticas del Sector Ganadero, cuyos ponentes fueron la Lic. en Nutrición Liliana Ruiz Arreguín, el Dr. Edmundo Mercado y el MVZ José Rafael Morales Cruz. Reforzando lo anterior, se conformó una exposición alimentaria con los siguientes temas: Recursos Agropecuarios de Querétaro; Producción y Suministro de Alimentos; Seguridad alimentaria del Hogar y, Alimentación Alternativa. En este evento se contó con la participación de docentes e investigadores de la Licenciatura en Biología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, el Posgrado de Alimentos de la Facultad de Química, la Coordinación de Salud del Gobierno del Estado de Querétaro, la CONASUPO y toda la comunidad de la Licenciatura en Nutrición. Del 21 al 24 del presente, el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) del Área de la Salud realizó una evaluación Diagnóstica en la Licenciatura en Nutrición como parte de las actividades que nos permitan conocer mejor el estado actual de nuestro programa académico y a la vez llevar a cabo aquellos ajustes que nos hagan viable en corto plazo ofertar una licenciatura de excelente calidad.

En la Facultad de Química, el profesor investigador del Instituto Politécnico Nacional, Enrique García Gutiérrez presentó las ventajas del Sistema Hidropónico de Película Nutritiva Mejorada que tiene como finalidad el aprovechamiento del agua y espacio, sobre todo en las regiones semiáridas de la entidad. El investigador, René Drucker Colín dictó la conferencia "Avances recientes en trasplantes para las enfermedades de Parkinson", en el Aula Forense de la Facultad de Derecho. El Dr. Drucker es

Jefe del Departamento de Fisiología y Coordinador de Posgrado en Ciencias Biomédicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. En la cuarta Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología organizada por el CONCyTEQ, la Facultad de Química estuvo presente impartiendo conferencias y mostrando distintas actividades que se realizan en el CEACA. El programa está dirigido a niños de primarias y secundarias para platicar sobre la importancia y características de la actividad científica.

En nuestro Campus Histórico, el pasado 26 de septiembre recibimos por parte del Lic. Enrique Burgos García, dentro del programa de *Apoyo de las 100 Ciudades*, la restauración del edificio "Octavio S. Mondragón", en el que se hizo una inversión del orden de un millón, doscientos mil pesos. Esto fue parte de la continuidad de otros trabajos que se han llevado realizado en el Patio Barroco, en el Patio de los Naranjos y en una serie de mejoras que tienen que ver con la impermeabilización general de todo nuestro inmueble histórico, con su dignificación y rescate.

En la Escuela de Bachilleres, atendiendo la invitación que en la sesión ordinaria pasada nos formuló la Mtra. Dolores Cabrera Muñoz, el 30 de septiembre asistimos un considerable número de integrantes de la comunidad universitaria a la ceremonia conmemorativa del vigésimo aniversario del plantel sur de la Escuela de Bachilleres. Contamos también con la distinguida presencia del Lic. Enrique Burgos García, quien con ese acto concluyó sus comparencias públicas como Gobernador Constitucional del Estado.

Como actividades sobresalientes de la Escuela de Bellas Artes realizadas en el mes de octubre destacan: La presentación de la Compañía Universitaria Repertorio en el Teatro de la Ciudad el día 16, con la Premiere de la obra *Naranja Mecánica*, del autor Anthony Burges y director Noé Lynn; el 23, la presentación en el Auditorio Esperanza Cabrera del Concierto de Violín y Piano de Juilliar Scholl por Nancy McFarland, violín y Eugene Gaub, piano, impartándose asimismo una conferencia sobre música de New York. El domingo 26, la Compañía de Danza Folklórica festejó su décimo

aniversario con una actuación en el Auditorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. Asimismo, el 10 se inauguró en la Galería de la Imagen, la exposición del alumno Demián Chávez Hernández, denominada "Homenaje a Duchamp o Dadá aún se Divierte" y el día de mañana en la Galería Universitaria de Arte Contemporáneo, será inaugurada la Exposición Pintura Abstracta, de Olivia González.

Por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con satisfacción les informo que, la Maestría en Análisis Político que se imparte en la Facultad permanecerá también en el Padrón de Excelencia del CONACYT. Por parte de la esta Facultad, del 20 al 22 de octubre tuvo lugar en este mismo auditorio el *Encuentro Binacional México-Canadá "Realidades Regionales y Locales ante la Globalización"*, evento que fue inaugurado por el Dr. Gabriel Siade Barquet, en representación del Gobernador del Estado, Ignacio Loyola Vera. En este acto académico el Dr. Siade anunció la disposición por parte del Gobierno de otorgar 30 becas iniciales a igual número de estudiantes a partir de enero próximo.

Resulta grato y satisfactorio señalar que el 24 de octubre, la Facultad de Psicología recibió de manos del Colegio de Profesionales de Psicología en Querétaro el Premio Estatal de Psicología. Esta es la primera ocasión en que se otorga este premio. Muchas felicidades a la Facultad de Psicología por ello. Asimismo les comunico que esta Facultad estuvo representada los días 24 y 25 de octubre por el Lic. Jaime Rivas Medina en la reunión general del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación en Psicología (CENEIP) celebrada en Monterrey, N.L. para dar seguimiento al proceso de acreditación de escuelas de Psicología abordado por este importante organismo. También por parte de la misma Facultad se presentó el pasado 3 de octubre el libro *Educación y Burocracia, La Organización Universitaria en México* de Ana Hirsch Adler, comentado por las maestras Martha Gloria Morales Garza, Carmen Gilio Medina, y el maestro Andrés Velázquez Ortega.

Dentro del ciclo de conferencias programadas por la Facultad de Derecho con el tema: *La*

*Guerra de Intervención 1846-1848*, el Dr. Andrés Garrido del Toral sustentó el pasado 8 de octubre la que se refiere al tema: "El Ambiente que vivía Querétaro durante la Intervención Norteamericana". En otro aspecto, en el Aula forense, el 2 de octubre, el Lic. Juan Velázquez, connotado litigante, sustentó una conferencia por demás interesante, denominada "Garantías Constitucionales y la Defensa en el Procedimiento Penal". Es muy satisfactorio informar a ustedes que el pasado 6 de octubre la Lic. Gabriela Nieto Castillo, recién egresada de nuestra Facultad de Derecho obtuvo el premio "Dr. Octavio A. Hernández 1997", que otorga el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, por haber resultado ganadora del Premio Bial a la mejor tesis de licenciatura en derecho constitucional, habiendo presentado el trabajo intitulado: "*La Constitución de Querétaro de 1825. Análisis del Pensamiento Constitucional*". El reconocimiento que le otorgan está firmado por el Dr. Francisco Barnés de Castro, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y por el Dr. José Luis Sobreros Fernández, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. En este acto también estuvieron presentes el Dr. Héctor Fix Zamudio, reconocido jurista, el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, Director del Fondo de Cultura Económica y los padres de esta destacada egresada de la Facultad, el Mtro. Jaime Nieto Ramírez y la Maestra Aurora Castillo Escalona, docentes de la Facultad de Filosofía. Si bien es cierto que esto es un logro personal para ella, de alguna manera es orgullo también para la Facultad de Derecho por tratarse de una egresada de ésta y del trabajo con el cual obtuvo su título profesional. Les informo también, que el Lic. Rodolfo Vega Hernández, acudió a la ciudad de Cartagena, Colombia, a la realización del Foro Internacional de Administración Pública. Del 16 al 18 de octubre en Guadalajara, Jal., tuvo lugar el Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Escuelas y Facultades de Derecho, Centros de Investigación, Centros de Investigación Jurídica ANFADE, al que asistió en representación de esta Facultad, el Lic. Francisco Javier García Dávalos, Coordinador de la Licenciatura en Derecho

del Campus San Juan del Río. Las conclusiones obtenidas se refieren a la modernización de las diferentes escuelas y facultades que imparten enseñanza en materia jurídica: centros de cómputo, incorporación de nuevas tecnologías, intercambio de bancos de datos a través de información magnética, la incorporación a los planes de estudios de asignaturas que orienten a los estudiantes hacia el futuro inmediato globalizador, dotándolos de conocimientos indispensables en: Lógica, Derecho Económico, Informática, Negociación Jurídica Internacional, Idiomas y algunas otras. Se habló de propiciar intercambio docente y estudiantil a nivel nacional e internacional y la posible certificación, y que la propia asociación revisaría las circunstancias de las diferentes instituciones y determinaría cuáles podrían recibir y cuáles no dicha certificación.

Referente a la Facultad de Contaduría y Administración, los días 4 y 5 de octubre tuvo lugar la reunión del consorcio NACIA con los representantes de la Universidad de Ottawa, Sherbrooke, Kentucky, Western Illinois y la Universidad Autónoma de Guadalajara, con el objeto de establecer los mecanismos a través de los cuales operará el consorcio para llevar a cabo los intercambios de movilidad estudiantil, para el cual se tienen autorizados \$300,000.00 por parte de la Secretaría de Educación Pública. La Facultad participó en el Tercer Encuentro Regional Tripartita Empresa e Instituciones de Educación Superior que tuvo como tema: "Valores Humanos, Calidad y Liderazgo, Rumbo al Milenio" organizado por la Asociación de Ejecutivos de Relaciones Industriales A.C. (AERI) y por nuestra Máxima Casa de Estudios. Fue celebrado con una participación de más de 400 personas, muchos de ellos provenientes de Ensenada, Ciudad Obregón, Aguascalientes, Zacatecas, Durango, Guanajuato, Distrito Federal, Zacatepec, Cuernavaca, Celaya y San Juan del Río, entre otros. El Mtro. Miguel Ángel Escamilla Santana sustentó la conferencia magistral "Liderazgo como factor de Desarrollo". El Gobernador Constitucional de nuestro Estado, Ing. Ignacio Loyola Vera, fue quien inauguró este encuentro académico en su primer acto público. Destaco tam-

bién que, la Asociación de Ejecutivos de Relaciones Industriales instituyó la preseña al mérito "Manuel González Cosío", con la que distingue año con año a la institución o persona física o moral que sobresale en el impulso a la educación y su vinculación con la industria. Este año, por el mérito académico de su actividad educativa, la Universidad Autónoma de Querétaro recibió esta distinción que agradecemos y que mucho nos enorgullece. Asimismo, se llevaron a cabo las conferencias de "Mercadotecnia de Tiempos Compartidos" impartida por el Lic. Rodolfo Velasco, y "Franquicias" por el Ing. Eduardo Staines y coordinada por el maestro Luis Lozano. Dieron inicio las videoconferencias que en coordinación con la UNAM estará ofreciendo la Facultad de Contaduría y Administración los miércoles de cada semana en las instalaciones del Campus Juriquilla. La primera fue con el tema de "Estrategia Salarial" y la segunda "Medios de Defensa Fiscal", a las que asistieron un grupo de maestros, estudiantes y un servidor. En el Campus San Juan del Río, del 20 al 24 de octubre tuvo lugar un programa de conferencias entre otras actividades sociales y deportivas, con las que festejaron un año más de presencia en San Juan del Río. El C.P. José Antonio Licea Martínez, Secretario Académico de la Facultad, acudió como observador a la ciudad de México a la Reunión Nacional del CENEVAL, organismo de Certificación Académica, cuyo objetivo es evaluar académicamente a los estudiantes. La Facultad de Contaduría y Administración también estuvo presente en la reunión Regional de ANFECA de la zona 1, efectuada en Ciudad Obregón, Son., y ANFECA zona 7, en la Universidad Autónoma de Tepeyac, en la ciudad de México, con el objeto de mostrar los avances del programa de Movilidad Estudiantil Internacional, correspondiente a la Coordinación Nacional de Intercambio Internacional de ANFECA y cuya responsabilidad recae en nuestra Facultad. Por invitación de la Universidad Estatal de California en los Estados Unidos de América, actualmente se encuentran dos alumnas de la Facultad realizando prácticas profesionales en Los Ángeles, Cal.

Por la Facultad de Lenguas y Letras, con la participación de algunas instituciones educativas de la entidad, se realizó la Primera Semana Cultural Italiana, en la que hubo muestra gastronómica, conferencias teatro, exposiciones, conciertos. Felicitamos a los maestros del área por su dedicación. Igualmente, el área de Japonés tuvo sus actividades los días sábados 11 y 18 del mes en curso. Su programa incluyó pláticas informativas, taller de origami y muestra gastronómica. A su vez, el área de ruso tuvo su semana cultural, organizada conjuntamente con la Dirección de Difusión Cultural. Ésta se efectuó del 13 al 17 de octubre. Se realizaron exposiciones, conciertos conferencias turísticas y presentación del libro "Cantos del Soberbio" de Rodolfo Anaya Larios, traducido al ruso y editado por la Universidad de Rostov. El Dr. Jaime Magos presentó una ponencia en el "Foro Especialista, Universidad Extranjera", y alumnos de la licenciatura asistieron al IV Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada, ambos en la ciudad de Jalapa, Ver.; en este último, la Dra. Margaret Lubbers y las maestras Deborah Perry y Luisa Josefina Alarcón presentaron ponencias. Asimismo, la maestra Alejandra Auza, participó como ponente en el V Congreso Latinoamericano de Neuropsicología, realizado en Guadalajara, Jal., del 4 al 7 de octubre.

En materia de Intercambio académico les informo que el 27 de octubre los Doctores Francisco Rubia, Miguel Ángel Pozo y Alfonso González, de la Universidad Complutense de Madrid, ofrecieron 5 conferencias intituladas: "Política científica de la comunidad de Madrid", "Proyecto Europeo Ritts de Desarrollo regional de la comunidad de Madrid", "El Dolor", "Fisiología del cerebelo" y "La epilepsia".

Dentro del programa "Presencia de Rusia en la UAQ" el 15 de octubre, tuvo lugar la presentación del Ballet Ruso, en el auditorio del Colegio Fray Luis de León. Además se montó una exposición fotográfica en el vestíbulo del edificio de la Biblioteca Central. Vale la pena subrayar la gran calidad del Ballet Ruso que es de lo mejor que tiene ese país. Fue un evento de gran calidad artística que nos motiva y ex-

plica, de alguna manera, muchas de las razones por las cuales nuestra Universidad sigue promoviendo el intercambio académico y todo lo que implica el compartir ambientes culturales de otros países, de manifestación artística en este caso.

El 1 de octubre asistimos a las sesiones solemnes en las que rindieron protesta como Gobernador Constitucional del Estado y como Presidente Municipal de Querétaro, el Ing. Ignacio Loyola Vera y el Lic. Francisco Garrido Patrón, respectivamente.

Les informo también que, por parte del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro, el 18 de octubre celebramos una convivencia, en la que reconocimos el esfuerzo que realiza nuestro personal secretarial en su trabajo cotidiano, e hicimos entrega de reconocimientos a quienes tienen más de 20 años de servicios.

En cuanto a subsidios hago de su conocimiento que en una reunión de trabajo con el Presidente Municipal de San Juan del Río, efectuada el 13 de octubre, se hizo una exposición sobre las actividades que realiza la UAQ, sus programas académicos, los servicios que brinda, expectativas de desarrollo y crecimiento y del interés por sumar esfuerzos en beneficio de San Juan del Río y Querétaro, así como de los municipios vecinos. Asimismo, pudimos plantearle nuestra inconformidad por el inicio de obras de construcción de un mercado de abastos junto al Campus Universitario así como de la pertinencia de que se prevea una reserva territorial para el futuro crecimiento que seguramente se dará de dicho Campus.

En respuesta a nuestra petición de apoyo a las presidencias municipales de Querétaro, recibimos un oficio del titular del municipio de Tequisquiapan en el que manifiesta su solidaridad con la Universidad y su decisión de apoyarla económicamente en la medida que su "modesto presupuesto" lo permita. Esto vale la pena que lo conozcan porque habla de una voluntad política de su Presidente Municipal. El apoyo lo hemos pedido también a otros Ayuntamientos. Afortunadamente se empieza a observar alguna aceptación de responsabilidad y compromiso para el desarrollo de nuestra

Alma Máter que atiende a toda la entidad federativa de una manera u otra. Es así que nos esforzaremos porque podamos recibir más apoyos de los 18 ayuntamientos. Como ya es de su conocimiento el Ayuntamiento de Querétaro nos hizo entrega, vía Patronato de la Universidad Autónoma de Querétaro de una hectárea de superficie en la zona cercana a la Col. Cimatario. En esta administración, es una de las principales contribuciones que hemos recibido por parte del Ayuntamiento de Querétaro. Definitivamente se valora y se aprecia en todo lo que significa y coadyuva a incrementar el Patrimonio del Patronato Universitario y por lo mismo de nuestra Universidad.

Les informo también, a nivel de modificaciones en la administración, que el ISC Armando González Basaldúa pasa a ser Director General de Cómputo Académico y en la Dirección de Servicios Académicos será responsable el ISC Francisco Javier Martínez Mejía. Esto es consecuencia de la necesidad de establecer sistemas integrales en nuestra Alma Máter. También acordes a las sugerencias e indicaciones de las instancias evaluadoras como el CIEES y otro tipo de organismos que han estado cercanos a la Universidad. Nuestra institución tiene que efectuar reestructuraciones, porque las nuevas condiciones imponen el poder articular los esfuerzos que en materia de cómputo y de administración de la información se realizan en nuestra Universidad. Vivimos un proceso modernizador y esto es consecuencia. Frecuentemente nuestras acciones legislativas se ven postergadas respecto a la urgencia de tomar decisiones, de ahí que nuestra Casa de Estudios no debe dejar de lado la importancia de continuar su modernización legislativa. Hay iniciativas, trabajos avanzados, aspectos logrados y, de hecho, algunos acuerdos emitidos por este H. Consejo Universitario en sesiones extraordinarias anteriores. No obstante nos percatamos de que nuestra estructura legislativa ya no está respondiendo a nuestras realidades y demandas. De ahí que hemos de apresurar el paso para que nuestra normatividad no se quede a la zaga de los cambios que demanda nuestra Universidad, de la evolución de las nuevas estructuras en donde la planeación también tie-

ne que ser reforzada. Vale la pena retomar la modernización legislativa y poder llegar a conclusiones lo más pronto posible. La Ley y estatuto orgánicos siguen siendo una necesidad. Por lo mismo, no debemos temer hacer lo que nos corresponde y llevar a efecto las modificaciones que estimemos sean necesarias para el presente y un mejor futuro en la conducción de nuestra Universidad. Seguramente que ustedes compartirán esta inquietud que desde el inicio de la administración ha estado en nosotros avanzando con algunos resultados, pero con mucho por hacer.

El pasado 28 tuvimos la oportunidad de reunirnos con el Presidente de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, en las instalaciones de San Lázaro, con el fin de solicitar el apoyo del H. Congreso de la Unión ante la insuficiencia del subsidio gubernamental. Se acordó que la Comisión de Educación asistirá a esta Universidad a fin de interiorizarse en nuestras necesidades y poder así atender lo relativo a presupuestación de la educación, particularmente lo relacionado con las instituciones de educación superior públicas. El Presidente de la Comisión nos expresó el trabajo articulado que estaban haciendo las diferentes fracciones parlamentarias y que la intención sería que participaran todas ellas en una labor ajena a un interés partidista, sino de representatividad y de búsqueda de mejorar los presupuestos de la educación en términos generales y dado que están en momentos de revisión de presupuestos y del establecimiento de los mismos no solamente se pretendería incrementar ese recurso, sino a la vez participar mejor en una adecuada distribución del mismo que beneficie a instituciones como la nuestra.

Teniendo como sede a nuestra Alma Mater, el 5 de noviembre llevaremos a cabo una reunión extraordinaria del Consejo de Universidades Públicas de la ANUIES, en presencia de la Comisión de Educación y de los rectores del País, el tema central de dicha reunión será: los subsidios y presupuestos. Asimismo este viernes 31, he sido invitado a la reunión del Consejo Nacional de la ANUIES en la ciudad de México, donde presentaré la problemática de nuestra Alma Mater, a fin de que aporten su-

gerencias y medidas que contribuyan a la solución. En esta reunión estarán presentes el M. en C. Carlos Payán Figueroa, Secretario General de la ANUIES; el Dr. Francisco Barnés de Castro, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; el Dr. Reyes Tamés Guerra, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León; el Dr. Víctor Manuel González Romero, Rector de la Universidad de Guadalajara; el Lic. Juan Carlos Romero Hicks, Rector de la Universidad Autónoma de Guanajuato; el Dr. Víctor Arredondo Álvarez, Rector de la Universidad Veracruzana, entre otros. Son ellos parte del grupo principal de este Consejo Nacional. En esta misma oportunidad se procurará tener acercamiento con la Comisión de Educación del Congreso de nuestro Estado. De ahí la importante estructura y nuevas formas de trabajar a fin de acercar recursos a nuestra Universidad. Vivimos tiempos muy diferentes y nuestra Universidad debe tener un acercamiento con los legisladores a fin de que participen desde su nivel de competencia en el establecimiento de formas y de condiciones que permitan a la universidad pública salir adelante. Les he expresado, por parte de los representantes de la Comisión de Educación su convencimiento de la importancia de ayudar y apoyar a la universidad pública de modo que se han sumado a las gestiones. La Universidad sigue buscando caminos, buscando alternativas y definitivamente no cesamos en el esfuerzo por encontrar la solución a nuestra problemática. Ojalá en breve tiempo tengamos ya la tranquilidad financiera que tanto nos hace falta en nuestra Universidad. Sabemos que otras universidades públicas están pasando también tiempos muy difíciles y que gradualmente se deberán ir incorporando a sistemas más complejos como los que estamos viendo, de ahí que vale la pena una solución de fondo a estos problemas.

Les informo también, en relación al Estímulo al Desempeño Docente 1997, que en esta ocasión fue autorizada la entrega de recursos a 308 profesores. Ellos serán los beneficiarios del sistema Estímulos a la Carrera Docente. Financieramente es un impacto del orden de cinco millones de pesos, redondeando. Tam-

bién se entregaron, precisamente el día de ayer, los nombramientos para el sistema de Estímulos a la Investigación, así como también a la creación y ejecución artísticas y a la extensión Cultural. Se entregaron 172 nombramientos a maestros y en ellos vale la pena subrayar que participan un número importante de estudiantes, cercano a los 90, que se desempeñarán como ayudantes de investigador. También les informo que dentro de lo que atañe a los Estímulos a la Creación y Ejecución Artística y Difusión Cultural 1997-1999 se otorgaron 19 nombramientos de cerca de 40 solicitantes. Acreditamos de acuerdo a la convocatoria y lineamientos cerca de la mitad. Es lo que tenía que informarles en esta sesión. Agradezco su atención”.

### V. Exámenes profesionales

Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades y Escuelas el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de Examen Profesional en favor de las siguientes personas:

#### CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

##### MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

Lic. Jorge Humberto Martínez Arteaga

##### MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Lic. Jaime Salvador Castellanos Malo

Lic. Manuel Cacho Alfaro

##### MAESTRÍA EN ANÁLISIS POLÍTICO

Lic. Ana Eliza Díaz Aldret

##### MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

##### DE ALIMENTOS

Ma. Violeta Estela Martínez Reséndiz

##### ESPECIALIDAD EN BIOQUÍMICA CLÍNICA

QFB Luis Martín Dorantes Álamos

#### ESCUELA DE BELLAS ARTES

##### TÉCNICO EN ARTES PLÁSTICAS

Alejandro Martínez Ramírez

#### FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

##### LICENCIADO EN BIOLOGÍA

Leticia Toledo Guemez

##### MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

Luisa María Sánchez Zamorano

#### FACULTAD DE CIENCIAS

##### POLÍTICAS Y SOCIALES

##### LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

Jesús Gerardo Piedra Rodríguez

Susana Elizabeth Ramírez Torres

#### FACULTAD DE CONTADURÍA

##### Y ADMINISTRACIÓN

##### CONTADOR PÚBLICO

Zoila Camacho Escobedo

Karla Julieta Elías Orona

Martha Estilla Morales

Juan Manuel García Ortiz

Irma Angélica León Huitrón

Moisés Martín del Campo Aguilar

Óscar Luis Mendoza Pedraza

Octavio Pérez Quintana

J. Rogelio Guadalupe Plaza Pedraza

Martha Alicia Quintanar Tovar

Ma. Edith Reséndiz Vázquez

Daniel Rodríguez Díaz

María Rebeca Romero Ruiz

Sandra Miroslava Ríos García

Jaquelina Ruiz González

##### LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

Claudia Carboney Echave

Laura Alicia Contreras Hernández

María del Rayo Esqueda Villanueva

Eduardo Ramón Gómez Luna Nieto

Mireya Elvira Hernández González

Faustino López Martínez

Enith Mancilla Herrera

María Luisa Martínez Juárez

Javier Montes Sámano

Claudia Moreno Medellín

Verónica Nieto Ramírez

Susana Isabel Palacios de la Vega

José Carmelo Fernando Sánchez Martínez

Cuauhtémoc Suárez Rangel

**TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE  
EMPRESAS COOPERATIVAS**

Alejandro Bautista Ramírez  
 María Verónica Cabrera Jiménez  
 Yara Marcela Gallegos Anaya  
 Manuel Gámez Ortiz  
 Antonia Hernández Velázquez  
 Juan Carlos Martínez Valencia  
 Juana Yadira Nieves Ayala  
 Luis Enrique Quintanar Ballesteros  
 Paola Elizabeth Sánchez Aquino  
 Gladis Lorena Sierra Arteaga  
 Jorge Vázquez León  
 María Dolores Raquel Ortiz Duarte  
 Eva Gabriela Vargas Menchaca  
 María Berenice Zúñiga de Jesús

**FACULTAD DE DERECHO**

**LICENCIADO EN DERECHO**

Mateo Enrique Beltrán Portillo  
 Ma. del Carmen Flores Paniagua  
 Adriana Lugo Zepeda  
 Jaime Pérez Olvera  
 Rosa Laura Salazar Rodríguez  
 Ricardo Edgar López Zárate  
 Rosa María Cabello Torres  
 María Cruz Zamudio Arteaga  
 Alma Abril García Malagón  
 Michelle Martos Ramírez  
 Miguel Ángel Vega Cabrera  
 Daniel Orozco Galván  
 Ernesto Eustaquio Estrada Olvera  
 Jannelly Hernández Vázquez  
 José Luis Pizano Olvera  
 Rafael Enrique Sibaja López

**FACULTAD DE INFORMÁTICA**

**LICENCIADO EN INFORMÁTICA**

Héctor Madrigal Rodríguez

**FACULTAD DE INGENIERÍA**

**INGENIERO CIVIL**

Antonio Pallares Frago  
 Juan Carlos Vega Muñoz  
 Francisco Uribe Díaz  
 Sandro Elías Ledesma Torres  
 Ricardo Beltrán de los Santos  
 Héctor Victoriano Hernández Ramos  
 J. Refugio Cervantes Albarrán

**INGENIERO ELECTROMECAÁNICO**

José Luis Mejía García  
 Alejandro Gilberto de la Mora Hernández  
 Ernesto Botello López

**FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS**

**LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS**

**EN INGLÉS**

Ma. Perla Montero Trejo  
 Lilia Ana Domínguez Alvarado  
 Ada Hilda Castro Trejo  
 Aida Ivonne Vargas Reséndiz  
 Esperanza Rosas Silva  
 Verónica Pons Camberos  
 Deyanira Martínez Díaz  
 María Azucena Martínez Chávez  
 Gabriela Mancilla Herrera  
 Edna Lozano Gaona

**LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS**

**EN ESPAÑOL**

Susana Marcela Malagón González  
 Graciela Ángeles Pelcastre  
 Margarita Ruiz López  
 Martha Martina Ramírez Cruz

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

Araceli Silva Galván  
 José Guadalupe Guillermo Velázquez García  
 Verónica Patricia Luna Bustamante  
 María del Carmen Díaz Oviedo

**FACULTAD DE QUÍMICA**

**QUÍMICO BIÓLOGO**

Martha Elena Luna López

**QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO**

Miriam Josefina Ferrusca González  
 Nelly Grande Candelaria  
 Adriana Bravo Saucedo  
 María Guadalupe Cervantes Pérez  
 Sandra Angélica Peza Cruz  
 Martha Alicia Landeros Pérez  
 Teresa de Jesús Rojas Ortiz

**QUÍMICO METALÚRGICO**

Erick Escobedo Rodríguez

## VI. Revalidación de estudios

Con base en el dictamen del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres el H. Consejo Universitario emitió acuerdo de revalidación de estudios en favor de:

### ESCUELA DE BACHILLERES

Candia Raquel Garibay Camarena

## VII. Asuntos generales

- *Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos*

### ESCUELA DE BACHILLERES

Manuel Velarde Lara  
 Silvia Adriana Frías López  
 Israel Gilberto Cruz Mendoza  
 Ramón Alejandro López Ledesma  
 Juan Pablo Muñoz Chávez  
 Luis Ernesto Pérez Lagunas  
 Jorge Augusto Oñate Fraga  
 Ma. del Rosario Camacho Navarro  
 Carlos O. Maldonado Franco  
 Andrés Manuel Garay Tapia  
 Carlos Gutiérrez López.

### FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

(Nivel licenciatura)

Susana Ramírez Sánchez  
 José Alberto Flores Martínez  
 María Verónica Delfin Ruiz  
 Edna Ruiz Silva  
 Alejandro Cruz Almanza  
 Israel Maya Rodríguez  
 Patricia Casasola Trejo  
 Claudia Chassín Paez  
 Francisco Javier Domínguez Trejo  
 Ricardo Herrera Alcocer

(Nivel posgrado)

C.P. Elvia Márquez Sánchez  
 Lic. en Enf. Juana Ortiz Ángel

### FACULTAD DE PSICOLOGÍA

(Nivel licenciatura)

Efrén Pérez Luévanos

(Nivel posgrado)

Ma. del Consuelo Josefina Franco Jaime  
 Mario Vázquez Rodríguez

### FACULTAD DE DERECHO

(Nivel licenciatura)

Ulises Gómez de la Rosa  
 Eduardo Cisneros Núñez  
 Fernando Acuña Luna  
 Salvador Martínez Ortiz  
 Israel Gijón Ortega  
 Rosa González Garduño  
 Gabriela Rodríguez Silva  
 Gabriela Trujillo Flores

(Nivel posgrado)

Adalberto Ábrego Gutiérrez  
 Ventura Guillermo Ángeles Pacheco  
 Sergio Olvera Hernández  
 Hiram Rubio García  
 Francisco Javier García Dávalos  
 Jaime Rodolfo Guevara Montes  
 Rocío Sosa Gutiérrez  
 César Citláhuac Cuevas Gutiérrez  
 Ernesto Estaquío Estrada Olvera

### FACULTAD DE ENFERMERÍA

Irma Inés Samperio Arroyo

### FACULTAD DE INGENIERÍA

(Nivel licenciatura)

Stephen Sauder Bolan  
 Ángel Manuel Hernández Sánchez

### FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS

(Nivel posgrado)

Ruth Aurelia Soto Fuentes

### FACULTAD DE QUÍMICA:

(Nivel licenciatura)

Everardo Hernández García  
 Salvador Villagrán Herrera

(Nivel posgrado)

María del Carmen Venegas Goyzueta  
 Angelina Araceli Rodríguez Tirado

- ***Modificación en la seriación de materias de la Licenciatura en Enfermería***

Se procedió a dar lectura al oficio donde se precisa el porqué de las modificaciones y el propio Maestro Salvador Lecona Uribe aclara que cuando fue aprobado el proyecto de la Licenciatura en Enfermería en la Sesión Ordinaria de este organismo de fecha 29 de junio de 1997, se integró el rubro de seriación de materias, pero por algún error de índole administrativa se encontró que habían omitido seriar algunas materias que en el proyecto académico sí tenían consideradas y es lo que motiva que hagan de nuestro conocimiento esta rectificación a la seriación que en un principio fue presentada y que se publicó en el número 100 de la gaceta AUTONOMÍA.

El H. Consejo Universitario aprobó por mayoría de votos la modificación de la seriación de materias de la Licenciatura en Enfermería, conforme a la tabla que fue presentada y que aparece como anexo de esta edición.

- ***En la Facultad de Derecho se requiere que el pasante tenga un promedio mínimo de ocho para optar por el examen de áreas del conocimiento para titularse***
- ***Esta petición será enviada a los distintos Consejos Académicos para que valoren la pertinencia de adoptarla en sus facultades y escuelas***

Previa lectura del oficio solicitud que presenta la Facultad de Derecho, la aclaración que acerca de esta propuesta formula el Director de la Facultad de Derecho y la petición de la Directora de la Facultad de Enfermería para que sea turnada a opinión de los distintos Consejos Académicos para que valoren la conveniencia de que pase a formar parte de la legislación universitaria, el H. Consejo Universitario emite los siguientes ACUERDOS:

*Ratificar el dictamen del H. Consejo Académico de la Facultad de Derecho, por lo que en lo sucesivo y para el caso exclusivo de la Facultad de Derecho, se requiere que el pasante tenga un promedio mínimo de ocho para*

*optar por el examen de áreas del conocimiento para titularse.*

Esta propuesta será turnada a los distintos Consejos Académicos de las Facultades y Escuelas que integran la Universidad a efecto de que valoren la pertinencia de adoptarla en sus facultades y escuelas y si hubiera una mayoría en favor se plantearía la modificación al Reglamento de Titulación, tal como lo previene la Ley Orgánica de la Universidad

- ***Queda integrada Comisión que tendrá como propósito el rescatar todo el trabajo realizado hasta ahora sobre los aspectos sustantivos, administrativos, regulativos y por supuesto financieros que sobre la universidad se han hecho y realizar propuestas, que sean sometidas a este H. Consejo Universitario que nos provean elementos para la modernización y planeación universitaria***

En primer término, el Mtro. Salvador Lecona Uribe refiere: "De la Sesión Extraordinaria efectuada el pasado 21 de octubre quedaron dos puntos pendientes del oficio que envió la Mtra. Martha Gloria Morales Garza, Presidente del H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales que se determinó se turnaran a esta Sesión Ordinaria. Voy a dar lectura a los dos puntos que son de interés para esta ocasión: ".....segundo: solicitar al H. Consejo Universitario que a través del Señor Rector se convoque a una reunión de rectores de universidades públicas del país para que conjuntamente diseñen una estrategia que les permita incrementar las aportaciones federales a las Universidades Públicas del país; se propone que el Consejo Universitario convoque a través de una Comisión, el desarrollo de una amplia reflexión en torno a la problemática general de la Universidad Autónoma de Querétaro y, en particular en torno a sus problemas de financiamiento y la búsqueda de soluciones".

Asimismo se da a conocer el acuerdo del H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales que sesionó en forma extraordinaria para precisar la propuesta de formación de una Comisión del H. Consejo Universitario responsable de dirigir la discu-

sión de la problemática general de la Universidad y en particular de la actual situación financiera.

El Sr. Rector M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, interviene: "Parte de lo que se precisa en las cartas, ya se está efectuando, como es el contacto con Rectores de otras instituciones. En la reunión que informé tendremos el viernes con el Consejo Nacional. Lo mismo, la reunión que tendremos el miércoles 5 de noviembre. Es difícil efectivamente que la reunión tenga el carácter oficial de una asamblea general de la Asociación porque hay que cumplir varios requisitos. Particularmente, por la antelación con que estamos convocando es difícil que reunamos el tercio de las firmas de todos los Rectores solicitando una Asamblea Extraordinaria, así como porque en fecha próxima ya está programada una reunión ordinaria a celebrarse en Oaxaca. Se tendrá la reunión del viernes en la ciudad de México y otra el miércoles sobre el tema que estamos abordando; sin embargo no tendrá el carácter de Asamblea General ni de Asamblea Extraordinaria Nacional. Probablemente sí sea Asamblea Extraordinaria Regional con invitados de otras regiones del país, pero no tendría el pleno de los Rectores que conforman el Consejo de Universidades Públicas (CUPIA). Pero sí habría una presencia relevante. Ahora bien, podemos avanzar en la petición relativa al presupuesto universitario y que el Consejo Universitario lo conozca. Se ha expresado en distintas reuniones el aspecto financiero. Más recientemente en la sesión extraordinaria del pasado 21 de octubre. De cualquier manera vale la pena apegarse en principio a lo que indica nuestra normatividad y que este H. Consejo Universitario conozca de los estados financieros mensuales que guarda esta administración y que estudie y sancione el presupuesto general anual de ingresos y egresos, tal como lo previene el artículo 12, fracción IX de la Ley Orgánica. No es intención de esta administración ocultar la información; sin embargo, sí se había generado una costumbre que era simplemente no presentarlo, pero las circunstancias demandan se dé cumplimiento a este ordenamiento y entregarlo a quien co-

rresponda. No hay ninguna objeción y con gusto lo vamos a realizar".

"Lo que se refiere a la Comisión que se pudiese nombrar de este H. Consejo Universitario para atender una agenda de trabajo, vale la pena subrayar la importancia de rescatar lo que ya han hecho diversas comisiones formadas para construir sobre lo que ya tenemos. Se tienen avances en materia Legislativa, hay trabajos bastante avanzados y cosas de hecho que están terminadas y prácticamente a punto de presentarse. Por otro lado tenemos que en los aspectos sustantivos existe un plan y resultados de los CIEES que nos han visitado, que han observado tanto aspectos administrativos como académicos y habría que integrar toda esta información para que ella permita establecer una agenda de trabajo que se interiorice de los aspectos fundamentales de la problemática de la Universidad y que también contribuya a presentar propuestas que se tomen en cuenta en nuestra Alma Máter. Hacerle llegar toda la información y que establezca una agenda de trabajo con tiempos que estén apegados a nuestras principales necesidades y urgencias, con un espíritu básicamente, no de conformar una comisión más simplemente, sino de una comisión que retome lo realizado por otras comisiones que tenemos establecidas y que de ahí surjan las propuestas más urgentes sin menoscabo de la participación de la comunidad universitaria a través de sus formas diferentes que tiene para participar: órganos colegiados y demás. Esto no ha de ser excluyente. Es una comisión, especialmente abocada a hacer, podríamos decir, una condensación, una síntesis de lo hecho y a presentar propuestas sobre lo que consideramos que debemos seguir haciendo en los ámbitos sustantivo, regulativo, administrativo, en general en el aspecto financiero. De ahí que vale la pena nombrarla. Sería difícil poner fechas o definir que para tal día tiene que entregarse, porque finalmente hay cosas que nos están urgiendo, y tampoco podríamos ni deberíamos distraernos en cuestiones que son importantes, pero que de alguna manera, no son tan urgentes. Tenemos las acciones necesarias, las urgentes, y otras más que son importantes, pero que no requieren el momento inmediato de

atención. Es cierto que también tenemos que hacer planeación. Tenemos un Plan Institucional de Desarrollo que aprobó este H. Consejo Universitario que también requiere su actualización. Está considerado hasta 1998 pero no tenemos que esperar a que concluya el '98 para hacer un plan modernizado para el desarrollo de nuestra institución y naturalmente que podamos interiorizarnos en los orígenes y en las causas de nuestra problemática con miras a la solución de los mismos problemas. Es así que, si no tienen objeción, se tomarían estas consideraciones que nos hace la Facultad de Ciencias y Políticas y Sociales. Primero cuestionáramos si están de acuerdo en que se integre la Comisión. Por ello, en este momento les pregunto si alguien tiene objeción para la integración de esta comisión, bajo los criterios de carácter general que he citado".

Al no haber ninguna objeción, el H. Consejo Universitario se expresó, por mayoría de votos, en favor de integrar una Comisión que tendría como propósito el rescatar todo el trabajo realizado hasta ahora sobre los aspectos sustantivos, administrativos, regulativos y por supuesto financieros que sobre la universidad se han hecho y realizar propuestas, que sean sometidas a este H. Consejo Universitario que nos provean elementos para la modernización y planeación universitaria.

Al proponer miembros de la Comisión se presentaron distintos planteamientos que quedan asentados en el acta a que se hace referencia, para quedar finalmente conformada la Comisión de la siguiente manera:

*El Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, presidiéndola. Los Directores: Mtra. Martha Gloria Morales Garza, Mtro. J. Merced Esparza García, L.A.E. Miguel Ángel Escamilla Santana y Mtra. Dolores Cabrera Muñoz. La Consejera Catedrática, Lic. Susana Rodríguez Márquez. La Consejera Alumna, C. María Elena Sierra Díaz.*

- *Informe respecto a Carta dirigida al Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, Presiden-*

### *te Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*

El Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido expresa: "Vale la pena hacer de su conocimiento que la carta que dirigió nuestro H. Consejo Universitario al Señor Presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León, no ha tenido al momento ninguna respuesta que conozcamos. Para que ustedes estén informados. Nunca hubo ninguna intervención contraria a la decisión que tomó este H. Consejo Universitario para publicarla. No intervino nadie que no hubiera sido designado. En ese sentido, para su confianza, sí tenemos la opinión del Subsecretario de Educación sobre emitir esta carta, pero fue respetuosa de la decisión que tomara nuestra universidad. En ese sentido él estaba informado que íbamos a hacer llegar esta carta al Señor Presidente y respetó la decisión como Universidad Autónoma que somos. Vale la pena que tengamos muy claro que este H. Consejo Universitario esté informado y enterado en todo momento de cualquier cosa. Nosotros haríamos de su conocimiento lo que hubiera al respecto. No necesariamente en una próxima sesión. Si hubiese algo antes les informaremos por otro medio. A través de los Directores de las Escuelas y Facultades y de las representaciones estudiantiles. Siempre aprovecharemos toda vía posible de comunicación para mantener informada a nuestra comunidad universitaria".

- *Invitaciones que formulan los Directores de: Escuela de Bachilleres, Facultad de Ingeniería y Facultad de Filosofía*

Antes de dar por terminada la sesión la Mtra. Dolores Cabrera Muñoz, el Mtro. J. Jesús Hernández Espino y el Mtro. Gabriel Corral Basurto formulan invitaciones para actividades que tendrán lugar en la Escuela de Bachilleres y en las Facultades de Ingeniería y Filosofía.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUSA LA SESIÓN, A LAS 13.00 HORAS DEL 30 DE OCTUBRE DE 1997. DOY FE.

## ANEXO

*SERIACIÓN DE ASIGNATURAS*  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**  
 FACULTAD DE ENFERMERÍA  
 LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

NO. DE MATERIA	NOMBRE DE LA MATERIA	PREREQUISITOS
251	Anatomía y Fisiología	
252	Ética	
253	Microbiología y Parasitología	
254	Bioestadística	
255	Sociología y Salud	
256	Psicología	
257	Introducción a la Enfermería	
261	Anatomía y Fisiología II	251
262	Nutrición I	251
263	Bioquímica y Farmacología I	251-253
264	Epidemiología	254-253-255
265	Didáctica	257
266	Desarrollo Humano	256
267	Enfermería Básica	251-252-257
271	Enfermería Salud Comunitaria	255-253-264-265-267
272	Bioquímica y Farmacología II	263-261-262
273	Práctica I Enfermería en Salud Comunitaria	267-257-254-264
274	Taller de Computación I	
281	Gineco Obstetricia	261-262-272
282	Investigación I	252-264-274
283	Enfermería Materno Infantil	273-271-261-272-267
284	Práctica II, Enfermería Materno Infantil	273-271-267
285	Taller de Computación II	274
291	Pediatría	281-283-284
292	Investigación II	282
293	Enfermería Pediátrica	281-283-284
294	Práctica III, Enfermería Pediátrica	281-283-284
295	Inglés I	
301	Patología I	281-291-293-294
302	Administración de los Servicios de Enfermería	293-294
303	Enfermería Clínica I	293-294
304	Práctica IV, Administración de los Servicios de Enfermería	291-293-294
305	Inglés II	295
311	Patología II	301
312	Enfermería Clínica II	301-302-303-304
313	Práctica V, Enfermería Clínica	301-302-303-304
314	Seminario de Cultura	
321	Enfermería en Salud Laboral	311-312-313
322	Enfermería Gediátrica y Psiquiatría	311-312-313
323	Práctica VI, Integral en Salud Laboral	311-312-313
324	Tópicos actuales de Enfermería	

### I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido  
 Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro  
 y Presidente del H. Consejo Universitario /

M. en C. Salvador Lecona Uribe  
 Secretario Académico de la UAQ y  
 Secretario del H. Consejo Universitario /

Dr. Gabriel Siade Barquet  
 Secretario de Educación de Gobierno del Estado y  
 representante del mismo ante el H. Consejo Universitario /

M. en A. José Juan Chavero Dorantes  
 Secretario de Finanzas /

Quím. Roberto Cíntora Almanza  
 Secretario General del SUPUAQ /

C. Armando Águila García  
 Secretario General del STEUAQ /

C. Carlos Silva Reséndiz  
 Presidente de la FEUQ /

Ing. José Luis Mendoza Cedillo  
 Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas /

Mtro. Francisco Perusquia Monroy  
 Coordinador del Área de Humanidades /

ESCUELA	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO	
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz /	Mtra. Natividad García Navarro /	Dulce María Vázquez Hernández Jessica Belén González Gómez	x x
Bellas Artes	Lic. en Rest. Roberto Glez. García /	Mtro. Giancarlo Pulido Macías /	Salvador López Rendón Héctor Larios Osorio	/ /
<b>FACULTAD</b>				
Ciencias Naturales	M.V.Z. José Rafael Morales Cruz /	Mtro. Jaime Ángeles Ángeles /	Pablo García Solís Josué Peñaflores Siller	/ x
Ciencias Políticas y Sociales	Mtra. Martha Gloria Morales Garza /	Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera /	Santiago Salinas de la Vega César Felipe Olvera Montaña	/ /
Contaduría y Administración	LAE Miguel Á. Escamilla Santana /	C.P. José Antonio Licea Martínez /	Verónica Galván Sánchez Gabriela Natasha Zamora Moreno	/ /
Derecho	Lic. Arsenio Durán Becerra /	Mtro. Salvador García Alcocer /	Pedro Morales Zavala María Elena Sierra Díaz	/ /
Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra /	P. E. Patricia Quintanar Venegas /	Marisol Flores López Ma. Juana Candelaria Hernández Ramírez	x /
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto /	Mtro. Jaime Nieto Ramírez /	Teresa Estela Hernández Bolaños Alejandro Pérez Ramírez	/ /
Informática	Ing. Teresa Guzmán Flores /	Ing. Alejandro Santoyo Rodríguez /	Mónica Clara Rangel Paredes Gerardo Pérez Carrillo	/ /
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino /	Ing. Lorenzo Jaime Alvarado Balleza /	Santos Iván Villeda Reséndiz Alberto Traslósheros Michel	/ /
Lenguas y Letras	Lic. Silvia Yreri Mendoza Mondragón /	Lic. Ma. Guadalupe Beatriz Terán Suárez /	Patricia Silva Banda Cynthia Iris Estrada Vielma	/ /
Medicina	Méd. Benjamín Moreno Pérez en representación del Dr. Alfredo Jesús Vega Malagón /	Dr. José Luis Romero Martínez /	Julio César Enriquez Almaraz Román Bolaños González	x /
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega /	Lic. Susana Rodríguez Márquez /	Andrés David Velásco García Esperanza Vallejo Rodríguez	/ /
Química	Mtro. José Merced Esparza García /	Mtro. Jorge Álvarez Domínguez /	Juan Enrique Pombo Bartelt Diana Segundo Aguilar	/ /

## II. Análisis y perspectivas de la situación universitaria

- *Palabras del señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido*

“En la sesión ordinaria del pasado 30 de octubre el H. Consejo Universitario determinó formar una comisión que se abocara a revisar la problemática en el ámbito financiero, administrativo y sin dejar de lado también las perspectivas académicas de nuestra Alma Mater. Se consideró pertinente integrar esta Comisión por la urgencia del caso que es de todos ustedes conocida. Voy a dar lectura al acuerdo de esta Comisión que estuvo integrada por las Maestras Susana Rodríguez Márquez, Martha Gloria Morales Garza, Dolores Cabrera Muñoz, el Maestro José Merced Esparza García, el Mtro. Roberto Cíntora Almanza, el C. Armando Águila García, la estudiante de Derecho María Elena Sierra Díaz, el Mtro. Miguel Ángel Escamilla Santana y su servidor.

El Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido dio lectura a la declaración que elaboró la Comisión de Trabajo, sobre la cual se vertieron distintos cuestionamientos, a los que se dio respuesta en los términos asentados en el acta de referencia, precisando el señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido que hasta el momento las intervenciones prácticamente coinciden con lo expresado en el documento, excepto en cuanto al punto 5 para que se integre a los Municipios.

Tomada la votación, con cuarenta y nueve votos a favor, que fue el total de Consejeros Universitarios designados presentes con derecho a voto, el H. Consejo Universitario aprobó la declaración en los términos que fue leída por el Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido al inicio de esta sesión, la cual, agregando la participación de los Municipios, queda en los siguientes términos:

- *La Comisión del H. Consejo Universitario se propuso como objetivo central contribuir a elaborar un diagnóstico acerca de la situación que vive la Universidad, procurando hacerlo desde tres niveles: financiero, administrativo y académico no*

*dejando de lado la normatividad que sirve de marco a la acción universitaria. Aún sin concluir el diagnóstico, consideramos que la situación actual no responde a una evolución natural de la universidad, sino a un proceso histórico lleno de decisiones, de las que, en muchas ocasiones, no se ha dado ninguna explicación*

*Por ello, creemos que la comunidad universitaria, como sujeto, a fin de sobrevivir como institución, tendrá que discutir y decidir sobre el lugar que ocupará en la sociedad queretana del siglo XXI. Habrá de reflexionar si opta por estar supeditada a intereses políticos y financieros extra-universitarios, o si se decide construir algún tipo de articulación diferente que presente un frente común y compartido ante las condiciones externas, lo cual evidentemente implica la constitución de nuevas articulaciones y la adquisición de nuevos compromisos por parte de los actores.*

*Nosotros creemos que como universitarios debemos optar por el predominio de la relación con el saber y del fortalecimiento de la universidad como institución cultural y no por el predominio de la lucha financiera y política para su subsistencia.*

*En este sentido, estimamos que la reforma universitaria plantea la necesidad de discutir acerca de cuestiones fundamentales:*

*Sobre la relación de la universidad y el estado; sobre la relación entre la investigación y la enseñanza; sobre el concepto de autonomía; sobre los vínculos entre investigación e industria; sobre la atención entre el mantenimiento de la excelencia y la pretensión de equidad social en cuanto al acceso a la educación superior y sobre la responsabilidad de la universidad con la sociedad queretana y con su juventud:*

*Partiendo de los supuestos de que el número de alumnos que continúa con su inscripción más allá de la educación básica no es suficiente, que el país debe invertir más en educación universitaria, que se debe consolidar el sistema público de educación superior, y con la finalidad de que se evite el deterioro del clima cultural de la universidad, la tensión entre los universitarios y que la relación entre la univer-*

sidad y el gobierno pase por mayores e irresolubles tensiones, proponemos:

1).- *Que se garantice el cumplimiento de las condiciones laborales vigentes a los trabajadores con plaza académica o administrativa que a la fecha laboran en la Universidad.*

2).- *Que se modifiquen las condiciones laborales para los trabajadores académicos y administrativos que ingresen a la universidad a partir del próximo ciclo escolar.*

3).- *Que se revise y modifique la estructura administrativa y su funcionamiento con la finalidad de permitir mayor eficacia y eficiencia en los procesos de toma de decisión y mejorar substancialmente la capacidad de información, de tal manera que las mediaciones administrativas se reduzcan a su sentido meramente operativo-instrumental, para fortalecer así el área sustantiva.*

4).- *Que se lleven a cabo las reformas necesarias en los planos de la organización académica administrativa y de la normatividad.*

5).- *Que los tres niveles de Gobierno y la Universidad Autónoma de Querétaro, garanticen el soporte financiero para el sostenimiento y el desarrollo de la propia universidad”.*

- *Consideraciones acerca de la Universidad autónoma de Querétaro e invitación a una concentración el 5 de noviembre por la tarde en la explanada de Rectoría e intervención del Dr. Gabriel Siade Barquet Secretario de Educación y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario.*

El señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, da una explicación sucinta acerca de la posibilidad de establecer una mayor comunicación hacia la misma comunidad universitaria y hacia el exterior. Destaca: el esfuerzo constante de la Universidad Autónoma de Querétaro que acreditan su presencia en el pasado, su actividad en el hoy y también su presencia en el futuro que no dejará de ser, de vanguardia para lo que es la educación superior en la entidad, cada día con mayor trascendencia a nivel nacional y en el extranjero. Reafirma que no habrá nunca de renunciar a su vocación como institución pública. Hace notar la actualización

de las distintas currículas que constan en en las actas del H. Consejo Universitario. La actualización de la currícula es una necesidad constante así como todo lo que implica el ámbito académico resaltando además que mantiene constantemente actualizados a sus maestros.

Formula una invitación para que asistan el día de mañana a una concentración para exponerles de manera sucinta lo que son las condiciones actuales que vive la universidad en donde habrá distintas intervenciones como alternativa a la suspensión de la marcha propuesta anteriormente.

Agradeció particularmente la presencia del representante del Gobierno del Estado, Dr. Gabriel Siade Barquet en esta sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario.

El Dr. Gabriel Siade Barquet agradece su designación como miembro de este H. Consejo universitario y su respeto hacia el trabajo de la máxima autoridad de gobierno de la Universidad autónoma de Querétaro. Recalcó la necesidad de establecer mejores formas de comunicación entre el Gobierno del Estado y la Universidad Autónoma de Querétaro. Reafirmó que el Gobierno del Estado siempre ha respetado a esta universidad, a su autonomía, a su capacidad de dirigirse y a la confianza que ha dado el pueblo tanto en lo administrativo como en lo académico como institución pública.

El Mtro. Roberto Cíntora Almanza, Secretario General del SUPAUAQ, hace un respetuoso llamado para que en la concentración en favor de la unidad universitaria pudiera contarse con la presencia del Señor Gobernador o del Señor Secretario de Educación en el Estado, a lo que el Sr. Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido expresa. "Sabemos que la agenda de nuestro Gobernador, el Ing. Ignacio Loyola, puede estar ya comprometida. Con todo respeto se expresa sería bienvenido que si estuviera en sus manos aceptar la invitación".

Además se dieron las intervenciones de los representantes alumnos de la Facultad de Derecho y del Presidente de la FEUQ, solicitando que pueda concretarse el apoyo a la Universi-

dad Autónoma de Querétaro por parte del Gobierno del Estado, destacando el papel que como universidad pública tiene en Querétaro.

Atendiendo la pregunta del C. Santiago Salinas de la Vega, el Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido formula las explicaciones concernientes en cuanto al porqué de una concentración y no una marcha.

Al cuestionamiento que le formuló el Lic. Arsenio Durán Becerra, al Secretario de Educación de Querétaro, acerca de la última postura oficial de Gobierno del Estado en relación a las publicaciones que han aparecido en los medios locales de información, el Dr. Gabriel

Siade Barquet hace las aclaraciones pertinentes respecto a las malas interpretaciones, su disposición al diálogo permanente y el esfuerzo del Gobierno del Estado para resolver los problemas financieros de la Universidad Autónoma de Querétaro.

**Nota:** Las intervenciones que se señalan, pueden ser consultadas en el acta de la presente sesión, para mayor información.

LA SESIÓN SE DIO POR CONCLUSA A LAS 12.15 HORAS DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 1997.

---

AUTONOMÍA, órgano oficial del H. Consejo Universitario, editado por la Coordinación de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable: Secretaría Académica.

Fecha de publicación: 4 de diciembre de 1997.